



Empieza proceso electoral ecuatoriano para elecciones presidenciales de febrero venidero



Quito, 3 ene (RHC) En estricto cumplimiento del cronograma establecido por las autoridades, este martes comienza en Ecuador la campaña con rumbo a los comicios generales del 19 de febrero de 2017.

Un total de 70 organizaciones políticas están habilitadas en el país para ser parte del proceso y todas presentaron candidaturas, precisó el Presidente del Consejo Nacional Electoral, Juan pablo Pozo, en entrevista exclusiva con Prensa Latina.

Según especificó, 16 son de carácter nacional entre partidos y movimientos y 54, movimientos provinciales. 'La inscripción no tuvo inconvenientes, pues acompañamos en los procesos democráticos internos a las organizaciones políticas para la elección de sus candidatos mediante primarias abiertas, asambleas y todas las candidaturas están en firme, incluidos procesos, impugnaciones y apelaciones', afirmó.

El titular explicó que se presentarán tres mil 691 candidaturas de las 24 provincias para las diferentes dignidades sujetas a elección (binomio presidencial, 137 asambleístas entre nacionales, provinciales y del exterior, así como cinco parlamentarios andinos).

'Todos estos candidatos están habilitados y en este momento ya generan las órdenes de promoción electoral y pauta para dar a conocer sus planes de trabajo en los diferentes medios de comunicación a partir de esta jornada, cuando comienza la campaña', puntualizó.

En cuanto a las regulaciones de la campaña, advirtió que a partir de hoy habrá gran publicidad



electoral de los candidatos y alertó: 'toda la publicidad del sector público requiere de una autorización del CNE, porque no puede interferir en el proceso electoral ni en la campaña que estamos viviendo en la etapa proselitista'.

'Una característica importante de la campaña es que los candidatos no pueden participar en inauguración de obras que no son de su competencia, eso establece como infracción el Código de la Democracia y en caso que se dé, habrá que remitir expedientes al Tribunal Contencioso Electoral', apuntó.

Otra normativa incluye que los pronósticos y encuestas podrán realizarse hasta 10 días antes de los sufragios, o sea, el 9 de febrero próximo.

El 16 de febrero concluirá la fase de campaña, para dar paso a la etapa de Silencio Electoral, de tres días, cuando obviamente se prohíbe todo tipo de actividad proselitista hasta la votación, en la jornada del 19 de febrero.

En la campaña, que comienza hoy, participan ocho binomios que optan por los puestos de presidente y vicepresidente de la república durante los próximos cuatro años.

Los dúos contendientes son: Guillermo Lasso y Andrés Páez (Creo-Suma), Paco Moncayo y Monserrat Bustamante (Acuerdo por el Cambio), Dalo Bucaram y Ramiro Aguilar (Partido Fuerza Ecuador) y Cynthia Viteri junto a Mauricio Pozo (Partido Social Cristiano).

El gubernamental Movimiento Alianza País, con la fórmula Lenín Moreno-Jorge Glas, el Movimiento Unión Ecuatoriana liderado por Washington Pesántez y Alex Alcívar, el Movimiento Fuerza Compromiso social con Iván Espinel y Doris Quiroz y Patricio Zuquilanda junto a Johnnie Jorgge, del Partido Sociedad patriótica, completan el registro.

'Como Consejo Nacional Electoral siempre estaremos dispuestos a entablar mesas de diálogo propositivo y constructivo de los diferentes hitos del proceso electoral, que respete la voluntad del pueblo', ratificó Pozo.